



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NÚMERO DE INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS REALIZADAS CON CARGO AL DERECHO DE GARANTÍA PREVISTO EN LA LEY 7/2006, DE 15 DE JUNIO, DURANTE EL AÑO 2010, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-1168]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 7L/5300-1168, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de intervenciones quirúrgicas realizadas con cargo al derecho de garantía previsto en la Ley 7/2006, de 15 de junio, durante el año 2010, publicada en el BOPCA n.º 457, de 01.02.2011, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 11 de marzo de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-1168]

"A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, se acuerda: -----

Aportar contestación a la pregunta con respuesta escrita N.º 1168, formulada por Dña. Ma José Saenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "número de intervenciones quirúrgicas realizadas con cargo al derecho de garantía previsto en la Ley 7/2006, de 15 de junio, durante el año 2010", con el siguiente texto: -----

"Nº de intervenciones quirúrgicas realizadas con cargo al derecho de garantía durante el año 2010: 234 -----

Centros sanitarios privados y número de intervenciones: -----

Centros privados	IQ
C. Coteró (Santander)	1
H. Felipe II (Valladolid)	41
H. Quirón (San Sebastián)	8
H. Quirón (Bilbao)	27
Policlínica Guipuzcoa (San Sebastián)	5
Clínica Asturias (Oviedo)	5
H. Recoletas (Burgos)	2
H. Recoletas (Palencia)	5
Virgen de la Paloma (Madrid)	40
H. Sta Clotilde (Santander)	90
S. Juan de Dios (Santurce)	9
Otros	1"